

Boletín No. 163

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco

Lunes 31 de marzo de 2025



CCLET

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

Contenido

1	Disposiciones Generales.....	1
2	Audiencias conciliación.	20
3	Notificaciones.....	30
4	Avisos.....	31

1 Disposiciones Generales



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

CCLET/JG/01/ORD/2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 28 del mes de marzo del año 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado; se realiza con fundamento en lo estipulado en el artículo 22 de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* esta sesión ordinaria, en donde se reunieron los CC. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, en su calidad de Presidente; Gustavo Chacón López, Director de Servicios Legales y Notariales, en su calidad de suplente designado por José Ramiro López Obrador, Secretario de Gobierno, en su calidad de Integrante; Yolanda Ruíz Morales, Comisaria, en su calidad de suplente designada por Mileyli María Wilson Arias, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, en su calidad de Comisaria; Felipe Sánchez Brito, Procurador Fiscal, en su calidad de suplente designado por Julián Enrique Romero Oropeza, Secretario de Administración y Finanzas, en su calidad de Integrante, y Alejandra Díaz Alvarado, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco en su calidad de Secretaria Técnica, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2025, misma que se desarrolla conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Toma de Protesta del Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado como Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.
- III. Lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- IV. Instalación de la sesión.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco correspondiente al ejercicio 2024 celebrada el 16 de diciembre de 2024.
- VII. Discusión y aprobación, en su caso, del Informe de actividades diciembre 2024-febrero 2025.
- VIII. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.
- IX. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual 2024.
- X. Discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025



- XI. Discusión y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual Inicial para el ejercicio fiscal 2025.
- XII. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
- XIII. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio fiscal 2025.
- XIV. Presentación para conocimiento de los integrantes los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre, diciembre 2024 y enero 2025.
- XV. Presentación para conocimiento de los integrantes del Avance Programático Presupuestal a diciembre de 2024 y a enero 2025.
- XVI. Asuntos Generales.
- XVII. Ratificación de Acuerdos.
- XVIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida.

En uso de la voz, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado e integrante de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

II. Toma de Protesta del Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado como Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Gustavo Chacón López, Director de Servicios Legales y Notariales, en su calidad de suplente designado por José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco e integrante de la Junta de Gobierno, procedió a tomar la protesta del Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado como Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, ante los demás integrantes de la Junta y poniéndose todos de pie, se llevó a cabo el acto de la siguiente manera:

Gustavo Chacón López, Director de Servicios Legales y Notariales, en su calidad de suplente designado por José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco: Para proceder a tomar la protesta les agradezco a los presentes, ponerse de pie.

“Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos como Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo que hoy se le confiere mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tabasco”.

Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos: “Si protesto”



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

y urgente resolución, para que proceda a su discusión y, en su caso aprobación, por lo cual, solicita a la Secretaria Técnica, que anote a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quisieran hacer el uso de la voz.

Posteriormente al no haberse anotado algún miembro más para tal efecto, se tuvo por desahogado el punto.

XVII. Ratificación de Acuerdos.


Para continuar con la sesión, toma el uso de la palabra **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, informando que el décimo séptimo punto del orden del día es para dar lectura y ratificación a los acuerdos, de conformidad con lo estipulado en los artículos 20 fracciones IX, y 38 de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, se procedió a la lectura de los puntos de acuerdo.

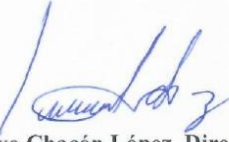
Con uso de la voz, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 41 de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, ordenó a la Secretaria Técnica elaborar, difundir y publicitar en la página de internet correspondiente, los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, de conformidad con las normas de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de Tabasco, quedando agotado este punto del orden del día.

XVIII. Clausura de la Sesión.

Finalmente, al no haber otro asunto que tratar y para dar por terminado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2025, siendo las 12:10 horas del día 28 de marzo del año 2025, firmando al margen y al calce de esta acta quienes intervinieron en esta reunión, para constancia y validez de la misma.

FIRMAS


Jesús Manuel Argáez de los Santos,
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del
Estado y Presidente de la Junta de Gobierno
del Centro de Conciliación Laboral del
Estado de Tabasco


**Gustavo Chacón López, Director de
Servicios Legales y Notariales, en su calidad
de suplente designado por José Ramiro
López Obrador Titular de la Secretaría de
Gobierno e Integrante de la Junta de
Gobierno del Centro de Conciliación
Laboral del Estado de Tabasco.**



En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 08/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno se da por enterada de los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre, diciembre 2024 y enero 2025, con fundamento en el artículo 13, fracción XI de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

Nota 3: Yolanda Ruiz Morales, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, precisa que esta Secretaría se reserva el derecho de revisarlos y determinar lo que haya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

XV. Presentación para conocimiento de los integrantes el Avance Programático Presupuestal a diciembre de 2024 y a enero 2025.

En atención al punto del orden del día correlativo, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, cedió el uso de la voz a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, para efectos de que expusiera sobre el Avance Programático Presupuestal a diciembre de 2024 y a enero 2025.

Seguidamente se preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, únicamente solicitando una anotación la representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Así entonces, se preguntó a los integrantes si se dan por enterados del presente asunto, a lo que todos manifestaron su conformidad.

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 09/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno se da por enterada del Avance Programático Presupuestal a diciembre de 2024 y a enero 2025, con fundamento en el artículo 13, fracción XI de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

XVI. Asuntos Generales.

En desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 27 de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, consultó a los integrantes si debe estudiarse algún punto adicional que no requiera examen previo de documentos o que acuerde que son de obvia



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



5	Difusión de los materiales sobre derechos laborales de las personas trabajadoras.	Distribuir información esencial sobre los derechos que tienen los trabajadores, garantizando que estén informados y conscientes de cómo deben ser tratados en su entorno laboral, mediante material elaborados por parte del Centro de Conciliación Laboral.	
6	Participación en eventos de difusión acerca de los servicios y trámites que ofrece el Centro de Conciliación, así como de temas relacionados con el nuevo sistema de justicia laboral.	Asistir y organizar eventos informativos donde se hable y analicen temas acerca del derecho laboral, para fomentar la justicia laboral y tener un primer contacto con las instituciones, empresas y empleadores encargados de vigilar y brindar recursos y herramientas para los trabajadores.	1,905,252.00
7	Administración del Centro de Conciliación Laboral.	Realizar los trámites pertinentes para la gestión de los recursos financieros necesarios para la operación del Centro de Conciliación Laboral.	

Total \$7,678,562.00

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 07/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las Adecuaciones Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025, quedando modificado al 31 de enero de 2025 por un monto de **\$7,678,562.00** (Siete Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

XIV. Presentación para conocimiento de los integrantes los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre, diciembre 2024 y enero 2025.

En atención al punto del orden del día correlativo, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, cedió el uso de la voz a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, para efectos de que expusiera sobre los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre, diciembre 2024 y enero 2025.

Seguidamente se preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, únicamente solicitando una anotación la representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Así entonces, se preguntó a los integrantes si se dan por enterados del presente asunto, a lo que todos manifestaron su conformidad.



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

Para el desarrollo de este punto del orden del día, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, expusiera el punto a discusión, quien seguidamente preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, sin que ninguno se haya anotado para tales efectos.

Por tanto, de conformidad con los artículos 13 fracciones VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, las Adecuaciones Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025, que se presentaron anexas en la carpeta de trabajo en las páginas 115 a 126.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO



ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción	Importe
1	Ejecución de diligencias de notificación dentro de los plazos de la Ley.	Realizar dentro de los plazos y límites establecidos de la ley el cumplimiento de las notificaciones con el fin de que las partes sean correctamente enteradas y puedan presentarse a la etapa prejudicial.	
2	Ratificación de convenios laborales.	Ratificar la propuesta de convenio presentada por las partes ante el Centro de Conciliación Laboral para la resolución del conflicto, ante una autoridad competente para impulsar a la legalidad de los convenios.	5,454,562.00
3	Celebración de audiencias.	Realizar el proceso conciliatorio en los tiempos establecidos en la ley para alcanzar soluciones expeditas y satisfactorias para los trabajadores, derivado de conflictos suscitados en su relación laboral.	
4	Funcionarios que reciben cursos de formación y capacitación con la finalidad de mantenerlo actualizado en las acciones que ejecuta el Centro.	Formar y capacitar a los conciliadores del Centro de Conciliación Laboral con cursos, talleres, seminarios, etc. para su profesionalización con el fin de ayudar de manera eficiente a dirimir las controversias que se susciten en las relaciones obrero-patronal	318,748.00



**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO**
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 CON ADECUACIONES
CAPÍTULO DE GASTO

Capítulo	Descripción	Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Total
1000	Servicios Personales	0.00	5,454,562.00	0.00	5,454,562.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	318,748.00	0.00	318,748.00
3000	Servicios Generales	0.00	1,905,252.00	0.00	1,905,252.00
TOTAL		\$0.00	\$ 7,678,562.00	0.00	\$ 7,678,562.00

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 06/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, quedando un Presupuesto Modificado al 31 de enero de 2025 por un monto de **\$7,678,562.00** (Siete Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), con fundamento en con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

Nota 2: Yolanda Ruiz Morales, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, precisa que en relación a las adecuaciones y cierre del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 que se presentan para autorización, ésta Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

XIII. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025.



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 CON ADECUACIONES

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado Inicial	Adecuaciones Internas		Adecuaciones Externas		Presupuesto modificado al 31 de enero de 2025
		Ampliaciones	Reducciones	Ampliaciones	Reducciones	
Recursos Estatales	\$ 7,678,565.00	\$ -	\$ -	\$ 5,454,562.00	\$ 5,454,565.00	\$ 7,678,562.00
Ingresos Estatales	0.00			0.00	0.00	\$ -
Financiamientos Internos	0.00			0.00	0.00	\$ -
Ingresos Propios	0.00					\$ -
Ramo 28 Participaciones	7,678,565.00	-	-	5,454,562.00	5,454,565.00	\$ 7,678,562.00
Recursos Federales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Especificar Ramos	0.00	0	0	0.00	0.00	\$ -
TOTAL	\$ 7,678,565.00	\$ -	\$ -	\$ 5,454,562.00	\$ 5,454,565.00	\$ 7,678,562.00



Número	Actividad Sustantiva	Descripción	Importe
6	Participación en eventos de difusión acerca de los servicios y trámites que ofrece el Centro de Conciliación, así como de temas relacionados con el nuevo sistema de justicia laboral.	Asistir y organizar eventos informativos donde se hable y analicen temas acerca del derecho laboral, para fomentar la justicia laboral y tener un primer contacto con las instituciones, empresas y empleadores encargados de vigilar y brindar recursos y herramientas para los trabajadores.	1,905,252.00
7	Administración del Centro de Conciliación Laboral.	Realizar los trámites pertinentes para la gestión de los recursos financieros necesarios para la operación del Centro de Conciliación Laboral.	
Total			\$7,678,565.00

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 05/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Programa Operativo Anual Inicial para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de **\$7,678,565.00** (Siete Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

XII. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

Para el desarrollo de este punto del orden del día, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, expusiera el punto a discusión, quien seguidamente preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, anotándose la representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Por tanto, de conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* se sometió a consideración de los integrantes las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, que se presentaron en la carpeta de trabajo en las páginas 93 a 113.



CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO



**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción	Importe
1	Ejecución de diligencias de notificación dentro de los plazos de la Ley.	Realizar dentro de los plazos y límites establecidos de la ley el cumplimiento de las notificaciones con el fin de que las partes sean correctamente enteradas y puedan presentarse a la etapa prejudicial.	
2	Ratificación de convenios laborales.	Ratificar la propuesta de convenio presentada por las partes ante el Centro de Conciliación Laboral para la resolución del conflicto, ante una autoridad competente para impulsar a la legalidad de los convenios.	5,454,565.00
3	Celebración de audiencias.	Realizar el proceso conciliatorio en los tiempos establecidos en la ley para alcanzar soluciones expeditas y satisfactorias para los trabajadores, derivado de conflictos suscitados en su relación laboral.	
4	Funcionarios que reciben cursos de formación y capacitación con la finalidad de mantenerlo actualizado en las acciones que ejecuta el Centro.	Formar y capacitar a los conciliadores del Centro de Conciliación Laboral con cursos, talleres, seminarios, etc. para su profesionalización con el fin de ayudar de manera eficiente a dirimir las controversias que se susciten en las relaciones obrero-patronal	318,748.00
5	Difusión de los materiales sobre derechos laborales de las personas trabajadoras.	Distribuir información esencial sobre los derechos que tienen los trabajadores, garantizando que estén informados y conscientes de cómo deben ser tratados en su entorno laboral, mediante material elaborados por parte del Centro de Conciliación Laboral.	



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025
CAPÍTULO DE GASTO

Capítulo	Descripción	Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Total
1000	Servicios Personales	0.00	5,454,565.00	0.00	5,454,565.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	318,748.00	0.00	318,748.00
3000	Servicios Generales	0.00	1,905,252.00	0.00	1,905,252.00
TOTAL		\$0.00	\$ 7,678,565.00	0.00	\$ 7,678,565.00

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 04/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de **\$7,678,565.00** (Siete Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), con fundamento en con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

XI. Discusión y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual Inicial para el ejercicio fiscal 2025.

Para el desarrollo de este punto del orden del día, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, expusiera el punto a discusión, quien seguidamente preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, sin que ninguno se haya anotado para tales efectos.

Por tanto, de conformidad con los artículos 13 fracciones VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, Discusión y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual Inicial para el ejercicio fiscal 2025, que se presentaron anexas en la carpeta de trabajo en las páginas 83 a 91.



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

Acuerdo No. 03/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las adecuaciones y cierre del Programa Operativo Anual 2024, por el monto de **\$8,213,951.12** (Ocho Millones Doscientos Trece Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos 12/100 M.N.) con fundamento en los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

X. Discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

Para el desarrollo de este punto del orden del día, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, expusiera el punto a discusión, quien seguidamente preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, anotándose la representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Por tanto, de conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* se sometió a consideración de los integrantes el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, que se presentó en la carpeta de trabajo en las páginas 77 a 81.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado Inicial	Adecuaciones Internas		Adecuaciones Externas		Presupuesto Autorizado Inicial
		Ampliaciones	Reducciones	Ampliaciones	Reducciones	
Recursos Estatales	\$ 7,678,565.00	\$ -	\$ -			\$ 7,678,565.00
Ingresos Estatales	0.00					0.00
Financiamientos Internos	0.00					0.00
Ingresos Propios	0.00					0.00
Ramo 28 Participaciones	7,678,565.00	-	-			7,678,565.00
Recursos Federales	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
Especificar Ramos	0.00	0	0			0.00
TOTAL	\$ 7,678,565.00	\$ -	\$ -			\$ 7,678,565.00



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción	Importe
1	Ejecución de diligencias de notificación dentro de los plazos de la Ley.	Realizar dentro de los plazos y límites establecidos de la ley el cumplimiento de las notificaciones con el fin de que las partes sean correctamente enteradas y puedan presentarse a la etapa prejudicial.	5,476,388.7
2	Ratificación de convenios laborales.	Ratificar la propuesta de convenio presentada por las partes ante el Centro de Conciliación Laboral para la resolución del conflicto, ante una autoridad competente para impulsar a la legalidad de los convenios.	
3	Celebración de audiencias.	Realizar el proceso conciliatorio en los tiempos establecidos en la ley para alcanzar soluciones expeditas y satisfactorias para los trabajadores, derivado de conflictos suscitados en su relación laboral.	
4	Funcionarios que reciben cursos de formación y capacitación con la finalidad de mantenerlo actualizado en las acciones que ejecuta el Centro.	Formar y capacitar a los conciliadores del Centro de Conciliación Laboral con cursos, talleres, seminarios, etc. para su profesionalización con el fin de ayudar de manera eficiente a dirimir las controversias que se susciten en las relaciones obrero-patronal	655,512
5	Difusión de los materiales sobre derechos laborales de las personas trabajadoras.	Distribuir información esencial sobre los derechos que tienen los trabajadores, garantizando que estén informados y conscientes de cómo deben ser tratados en su entorno laboral, mediante material elaborados por parte del Centro de Conciliación Laboral.	
6	Participación en eventos de difusión acerca de los servicios y trámites que ofrece el Centro de Conciliación, así como de temas relacionados con el nuevo sistema de justicia laboral.	Asistir y organizar eventos informativos donde se hable y analicen temas acerca del derecho laboral, para fomentar la justicia laboral y tener un primer contacto con las instituciones, empresas y empleadores encargados de vigilar y brindar recursos y herramientas para los trabajadores.	2,082,050.42
7	Administración del Centro de Conciliación Laboral.	Realizar los trámites pertinentes para la gestión de los recursos financieros necesarios para la operación del Centro de Conciliación Laboral.	
Total			\$8,213,951.12

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



Acuerdo No. 02/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, por el monto de **\$8,213,951.12** (Ocho Millones Doscientos Trece Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos 12/100 M.N.), con fundamento en con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

Nota 1: Yolanda Ruiz Morales, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, precisa que en relación a las adecuaciones y cierre del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024 que se presentan para autorización, ésta Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

IX. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones y Cierre al Programa Operativo Anual 2024.

Para el desarrollo de este punto del orden del día, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, expusiera el punto a discusión, quien seguidamente preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, sin que ninguno se haya anotado para tales efectos.

Por tanto, de conformidad con los artículos 13 fracciones VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, las adecuaciones y cierre al Programa Operativo Anual 2024, que se presentaron anexas en la carpeta de trabajo en las páginas 67 a 75.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LAS ADECUACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Fuente de Financiamiento	Presupuesto de Ingresos Autorizado en la 4ta. Sesión Ordinaria 2024	Adecuaciones Internas		Adecuaciones Externas		Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2024
		Ampliaciones	Reducciones	Ampliaciones	Reducciones	
Recursos Estatales	\$ 8,217,373.65	\$ 8,869.65	\$ 8,869.65	\$ 16,598.55	\$ 20,021.08	\$ 8,213,951.12
Ingresos Estatales	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
Financiamientos Internos	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
Ingresos Propios	\$ -					\$ -
Ramo 28 Participaciones	\$ 8,217,373.65	8,869.65	8,869.65	16,598.55	20,021.08	\$ 8,213,951.12
Recursos Federales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Especificar Ramos	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
TOTAL	\$ 8,217,373.65	\$ 8,869.65	\$ 8,869.65	\$ 16,598.55	\$ 20,021.08	\$ 8,213,951.12

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO

Adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024

CAPÍTULO DE GASTO

Capítulo	Descripción	Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Total
1000	Servicios Personales	0.00	5,476,388.70	0.00	5,476,388.70
2000	Materiales y Suministros	0.00	655,512.00	0.00	655,512.00
3000	Servicios Generales	0.00	2,082,050.42	0.00	2,082,050.42
TOTAL		\$0.00	\$ 8,217,373.65	0.00	\$ 8,213,951.12

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:



VII. Discusión y aprobación, en su caso, Informe de actividades diciembre 2024-febrero 2025.

Para el desarrollo de este punto del orden del día, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, expusiera el punto a discusión, quien seguidamente preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, sin que ninguno se haya anotado para tales efectos.

Por tanto, de conformidad con los artículos 13 fracción XI y 46 fracción VIII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, el informe de actividades diciembre 2024 a febrero 2025, que se presentó anexo en la carpeta de trabajo en las páginas 27 a 38.

En consecuencia, la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 01/01/28032025/R.- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Informe de Actividades diciembre 2024 – febrero 2025 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, con fundamento en los artículos 13, fracción IX y 46 fracción VIII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*.

VIII. Discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

Para el desarrollo de este punto del orden del día, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, expusiera el punto a discusión, quien seguidamente preguntó a los integrantes si querían hacer uso de la voz respecto de este punto, anotándose la representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Por tanto, de conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* se sometió a consideración de los integrantes las Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, que se presentaron en la carpeta de trabajo en las páginas 39 a 65.



legal para poder llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2025.

IV. Instalación de la sesión.

En el uso de la voz **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, con fundamento en el artículo 28 de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, siendo las 11:05 horas declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2025.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 31 de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, procedió a la lectura, aprobación y desahogo del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2025.

Por lo que después de someter a aprobación el orden del día, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, la Secretaria Técnica informó que éste había sido aprobado por unanimidad de los votos por los integrantes de la Junta de Gobierno.

VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco correspondiente al ejercicio 2024 celebrada el 16 de diciembre de 2024.

Siguiendo con el uso de la voz, la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 42 de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco* procedió a poner a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la ratificación acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco correspondiente al ejercicio 2024 celebrada el 16 de diciembre de 2024.

Informando la Secretaria Técnica, con fundamento en los artículos 42 y 20 fracción VIII de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, que por unanimidad de los votos de los integrantes de la Junta de Gobierno, se ratificó el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco correspondiente al ejercicio 2024 celebrada el 16 de diciembre de 2024.



Gustavo Chacón López: “Si así lo hicieren que la sociedad tabasqueña, la Nación y el Pueblo de lo Tabasco se lo reconozca y si no que se los demande. En hora buena”.

III. Lista de asistencia y declaración del *quórum*, en su caso.

Jesús Manuel Argáez de los Santos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, solicitó a **Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, de conformidad con los artículos 20 fracción VI, 28 y 29 primer párrafo de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, pasar la lista de asistencia y verificar la existencia de *quórum*.

INTEGRANTES	ASISTENCIA	INASISTENCIA
Jesús Manuel Argáez de los Santos , Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	
Gustavo Chacón López , Director de Servicios Legales y Notariales, en su calidad de suplente designado por José Ramiro López Obrador Titular de la Secretaría de Gobierno e integrante de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	
Yolanda Ruíz Morales , Comisaria, en su calidad de suplente designada por Mileyli María Wilson Arias , Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y Comisaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	
Felipe Sánchez Brito , Procurador Fiscal, en su calidad de suplente designado por Julián Enrique Romero Oropeza , Secretario de Administración y Finanzas, integrante de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	
Alejandra Díaz Alvarado , Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	

En uso de la voz, con fundamento en el artículo 20 fracción VI de la *Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco*, la Secretaria Técnica, informó al Presidente de la Junta de Gobierno que había un total de cinco asistencias, por lo que el Presidente determinó la existencia de *quórum*




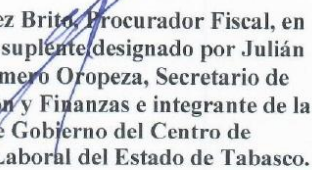
TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

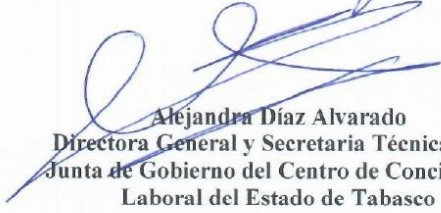
CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO


Yolanda Ruiz Morales, Comisaria, en su
calidad de suplente designada por Mileyli
María Wilson Arias, Secretaria
Anticorrupción y Buen Gobierno y
Comisaria de la Junta de Gobierno del
Centro de Conciliación Laboral del Estado
de Tabasco.


Felipe Sánchez Brito, Procurador Fiscal, en
su calidad de suplente designado por Julián
Enrique Romero Oropeza, Secretario de
Administración y Finanzas e integrante de la
Junta de Gobierno del Centro de
Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.


Alejandra Díaz Alvarado
Directora General y Secretaria Técnica de la
Junta de Gobierno del Centro de Conciliación
Laboral del Estado de Tabasco

Hoja protocolaria del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2025 que se llevó a cabo el 28 de marzo del año 2025.

2 Audiencias conciliación.

Audiencias del Lunes 31 de marzo de 2025

8:00 am 09:00 am

- TAB/CI/2025/001383
- Amalia Jackeline Michell Benítez Rosales
- FERNANDO MOSQUEDA MARTINEZ
- GRUPO ABBA INMOBILIARIO
- INFONAVIT
- ISIS FRANCISCA ZETINA JESÚS
- RODOLFO GORDILLO ALVARADO
- RUTH ESTHER MARTINEZ HERNANDEZ
- TERESA COLORADO VEGA

10:00 am 11:00 am.

- TAB/CI/2025/000825
- CONSUELO BRENDA LUNA ESPINOZA
- MOTUS PERSONAL Y TALENTO EN MOVIMIENTO S.A DE C.V.
- TAB/CI/2025/000834
- ABARROTES MONTERREY, S.A. DE C.V.
- NATHALIA NIETO PEREZ
- TAB/CI/2025/002091
- CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V
- MARISA LILI HERNANDEZ BALCAZAR
- TAB/CI/2025/002092
- ELEAZAR MAGAÑA ARIAS
- JOEL DEL CARMEN GARCIA PEREZ
- TAB/CI/2025/002093
- DELSERVA S.A DE C.V.
- JONATHAN CONTRERAS VILLEGA
- MERCADOLIBRE S. DE R.L DE C.V.
- TAB/CI/2025/002095
- Ansiri Suministros y Servicios, S.A. DE C.V., conocida comercialmente como Ansiri Suministros y Servicios y/o como se denomine en el futuro
- Ariana Vaesa ALVARADO
- Jose Alfredo Hernández Frias
- RECSA SUR S.A. DE C.V., Y/O COMO SE DENOMINE EN EL FUTURO
- Wilbert Julian Perez ARMENDARI
- TAB/CI/2025/002097
- Ansiri Suministros y Servicios, S.A. DE C.V., conocida comercialmente como Ansiri Suministros y Servicios y/o como se denomine en el futuro
- Ariana Vaesa ALVARADO
- Domitilo Hernández Frias
- RECSA SUR S.A. DE C.V., Y/O COMO SE DENOMINE EN EL FUTURO
- Wilbert Julian Perez ARMENDARI

11:00 am 12:00 pm.

- TAB/CI/2025/000827
- POLIETILENOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.
- RENE HERNANDEZ JAVIER
- TAB/CI/2025/002098
- CESAR DE LA CRUZ DE LA CRUZ
- TRANSPORTES RAYMER, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002099

- CENTRO DE RADIODIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO MÉDICO DE TABASCO S.A. DE C.V.
- REDES DE VIGILANCIA Y COMUNICACION S.A. DE C.V.
- REVICO S.A. DE C.V.
- SILVIA JAVIER GARCIA
- TAB/CI/2025/002100
- AMANDA SALAZAR REYNA
- ERNESTO ABRAHAM DÍAZ ARIZMENDI
- IGOR ROBERTO SOUZA SANTANA
- INFONAVIT
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- QUIEN RESULTE PROPIETARIO DEL CENTRO DE TRABAJO RESTAURANTE MAÍNA CHURRASCARIA SUCURSAL TABASCO 2000
- TAB/CI/2025/002101
- ENMANUEL ALAMILLA PEREZ
- LUIS REY CARRASCO LINARES
- TAB/CI/2025/002115
- COMERCIAL DEPORTENIS S.A DE C.V
- JAZMIN MOLINA FUENTES
- TAB/CI/2025/002116
- LUZ DEL ALBA GUILLEN CARRASCO
- SYEM SAFETY & CLEAN
- UDEMAR JOSE BOLIVAR NADALES

12:00 pm 13:00 pm.

- TAB/CI/2024/012423
- DMGP SERVICIOS DE INTEGRIDAD S.A. DE C.V.
- JUAN LUIS SANCHEZ JAVIER
- TAB/CI/2025/000839
- CENTRO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES S.C.
- MARIA REYES SANCHEZ HERNANDEZ
- UNIVERSIDAD DE LOS ANGELES CAMPUS COMALCALCO (UA)
- UNIVERSIDAD DE LOS ANGELES CAMPUS COMALCALCO (UDEA)
- TAB/CI/2025/001912
- ELISEO MENDEZ JIMENEZ
- SUPER PEREYRA, S.A DE C.V.
- TAB/CI/2025/002119
- FERMIN DEL ANGEL DEL ANGEL
- JESUS GARCIA LOPEZ
- TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAU-LIPECOS , S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002123
- AURORA HERNANDEZ PADRON
- FRANCIS DANIELA SOSA ALAE
- TAB/CI/2025/002125
- CORPORACION SANCHEZ, S.A. DE C.V.
- FERNANDO OLIVA ADORNO
- TAB/CI/2025/002127
- JOSE BELISARIO MORON DIAZ
- SANTIAGO DE LA ROSA JIMENEZ

13:00 pm 14:00 pm.

- TAB/CI/2025/000838
- CENTRO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
- JORGE LUIS SANCHEZ VASCONCELOS
- UNIVERSIDAD DE LOS ANGELES (CAMPUS COMALCALCO)
- TAB/CI/2025/002130
- EULOGIO HERNANDEZ ARIAS
- GA-CASTEL CONSTRUCCIONES, SA DE CV
- INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, IPC SA DE CV
- SABLON, SA DE CV
- TAB/CI/2025/002132
- BAZ ENTREGAS S.A DE C.V
- BAZ SUPER APP S.A DE C.V
- DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL S.A DE C.V
- GRUPO ELEKTRA S.A.B DE C.V
- IRVING ENRIQUEZ AQUINO
- TAB/CI/2025/002133
- GIF SEGURIDAD PRIVADA
- RUTH GONZALEZ TRINIDAD
- TAB/CI/2025/002134
- MARIA DE LOS ANGELES GARCIA HERNANDEZ
- OPERADORA EXE,S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002136
- DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL ELMEX SUPERIOR S.A. DE C.V.
- ESTEBAN FABIAN JIMENEZ PERALTA
- GRUPO PROASA S.A. DE C.V.
- MERCADOTECNIA TEZONTLE S.A. DE C.V.
- NUEVA ELEKTRA DEL NILENIO S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002137
- JOSE ENRIQUE CORTAZAR MURILLO
- MILANO OPERADORA S.A DE C.V

14:00 pm 15:00 pm.

- TAB/CI/2025/000863
- CLARISA JUDITH LOPEZ JIMENEZ
- SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCION GRUPO SIPPSA, S. DE R.L. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002138
- ELSY GUADALUPE NOTARIO SANCHEZ
- luis arturo lazaro contreras
- MIREYA SANCHEZ RODRIGUEZ
- PROPIETARIO Y DUEÑO (A) DE LA NEGOCIACION DENOMINADA POZOLERIA LO QUE ES DE TABASCO
- QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA POZOLERIA LO QUE ES DE TABASCO.
- TAB/CI/2025/002139
- LUIS FERNANDO TEODORO TORRES
- PHILIP MORRIS PRODUCTOS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.
- SEPSISA S.A DE C.V
- SI OCEAN SERVICE S. DE R.L DE C.V
- TAB/CI/2025/002140
- jose ricardo jimenez rivera

- PHILIP MORRIS PRODUCTOS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.
- SEPSISA S.A DE C.V
- SI OCEAN SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002141
- CONSTRUCTORA AZTECA DEL SURESTE S.A DE C.V
- ERICK AGUSTIN ALCUDIA ARIAS
- TAB/CI/2025/002142
- ALEXANDER MONTIEL ARENAS
- MAZ SOLUCIONES ECONOMICAS S.A. DE C.V.
- PRESTAMOS RESPONBLES S.A. DE C.V. (VALE AMIGO)
- RESPALDO EN VALOR S.A. DE C.V.
- SOPORTES Y FIANZAS EN VALORES S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002143
- DIEGO ARMANDO SOLIS LOPEZ
- KARENTAL, S.A DE C.V

15:00 pm 16 :00 pm.

- TAB/CI/2025/000874
- COCINA GOURMET S.A DE C.V
- ENTRETENIMIENTO PALERMO S.A DE C.V
- LILIANA ASUNCION CARDENAS ALVAREZ
- LUIS SOMELLERA ROMERO
- M PADDI S.A DE C.V
- RAFAEL SOMELLERA ROMERO
- SKAMPA CASINO
- TAB/CI/2025/002144
- CANDELARIA DEL RAYO ZETINA SOSA
- EL PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TAXI CON NUMERO ECONOMICO 1798
- EL PROPIETARIO O RESPONSABLE DEL TAXI ECONOMICO 1798 CON NUMERO DE PLACA VEHICULAR A-272-VML
- JUAN DANIEL MARIN 0
- UNION DE TAXIS DEL MUNICIPIO DEL CENTRO
- WILLIE RAMIREZ MONTEJO
- TAB/CI/2025/002145
- ABECEL S.A DE C.V
- ABELARDO MENDEZ ALMEIDA
- VICTOR ENRIQUE GOMEZ DE LOS SANTOS
- TAB/CI/2025/002147
- CARLOS BERNARDO LOPEZ
- Lazaro Ortiz Payro
- TAB/CI/2025/002148
- ARMANDO COLORADO SANCHEZ
- CARLOS IVAN GODINEZ 0
- QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA NEGOCIACION QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA SR VOLÓ VOLOVANES
- TAB/CI/2025/002149
- CESAR ANTONIO SANCHEZ GUZMAN
- OMAR PEREZ FELIX
- YOSIMART TORRES SANTOS
- TAB/CI/2025/002150
- JOSE DEL CARMEN GARAVITA MARUN
- KARINA CORDOVA PESTAÑA

- QUIEN RESULTE DUEÑO Y RESPONSABLE DE LA NEGOCIACION QUE PARA FINES COMERCIALES SE CONOCE CON EL NOMBRE DE "CHECAME EL MAGO DE LOS TECLADOS"

Audiencias del Martes 01 de abril de 2025

8:00 am 09:00 am

- TAB/CI/2025/001396
- BENITO LOPEZ INFANTE
- COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA VERYTAB S.A DE C.V.
- JUAN PALMA CORDOVA

10:00 am 11:00 am.

- TAB/CI/2025/000873
- MAYRANI ACOPA PEREZ
- METALMECANICA ESPECIALIZADA DEL GOLFO
- TAB/CI/2025/002151
- ELSA MARIA CERINO PEREZ
- MARBELLA BURELOS ISIDRO
- NOE DE JESUS LOPEZ AVALOS
- UNION DE COMBIS Y MINIBUSES URBANO Y SUBURBANO DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO
- UNION DE PROPIETARIOS DE COMBIS Y MINIBUSES URBANOS Y SUBURBANOS DE MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO
- TAB/CI/2025/002153
- GERARDO IGNACIO TORRES RUIZ
- GRUPO HIBRIDO
- JUANA ELISA DEL ROSARIO MARTINEZ
- QUIEN RESULTE PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE DEDICA AL ENTRETENIMIENTO DE DISCOTECA Y CLUB NOCTURNO QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA HOPE 52, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE VIA 3, PLANTA BAJA, TABASCO 2000
- QUIEN RESULTE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO QUE SE DEDICA AL ENTRETENIMIENTO DE DISCOTECA Y CLUB NOCTURNO QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA HAVEN, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE VIA 3, PLANTA ALTA, TABASCO 2000
- TAB/CI/2025/002154
- ANGEL DAMIAN METELIN
- FIN DP S.A.P.I. DE C.V.
- KARLA DINORA RODRIGUEZ PADILLA
- TAB/CI/2025/002155
- JOSE DANIEL ADORNO NARANJO
- SERVICIOS INDUSTRIALES INSTITUCIONALES S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002156
- ADO Y EMPRESAS COORDINADAS, S.A. DE C.V
- AUTOBUSES DEL ORIENTE ADO S.A DE C.V
- VICTOR MANUEL RAMIREZ MARTINEZ
- TAB/CI/2025/002157
- LUIS BARTOLO MAÑAGA ANGULO
- ROSARIO ALEJANDRO APARICIO

11:00 am 12:00 pm.

- TAB/CI/2025/000880
- Hannia Pamela Hernández Hernández
- Maria Magdalena Leue Luna
- TAB/CI/2025/000881
- GEOVANI MANUEL MENDEZ ORNELAS
- JULIO CESAR OLIVERA TORRES
- MOVIMIENTOS TERRESTRES DE CARGA, S.A. DE C.V.
- ROSENDO MENDOZA HERNÁNDEZ
- TAB/CI/2025/002158
- HOKCHI ENERGY S.A DE C.V
- MARIANITA FLORES DOMIINGUEZ
- TECNOHIGIENE S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002159
- FERNANDO MANUEL MADRIGAL LOPEZ
- TIENDAS SORIANA S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002160
- LUIS RAUL HIDALGO ALAMILLA
- M&A STEEL AND SUPPLY S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002161
- ESPECIALISTAS ASOCIADOS PENINSULARES, S.A. DE C.V.
- MARCOS GARCIA CRUZ
- OPORTUNIDADES ESPECIALIZADAS, NOD, S.C.P.
- SINDICATO DE TRABAJADORES EN ESTABLECIMIENTO
- TAB/CI/2025/002162
- JOSE JULIAN ACOSTA ACOSTA
- NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L DE C.V.
- OPERADORA WALMART, S. DE R.L DE C.V.
- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS WALMART, S. DE R.L DE C.V.
- TIENDAS WALMART, S. DE R.L DE C.V.

12:00 pm 13:00 pm.

- TAB/CI/2025/002163
- ABIGAIL OBANDO LOPEZ
- MARIA VERONICA MONTEJO JIMENEZ
- Rafael Metelin Jiménez
- Taller de Torno y Soldadura El Costeño
- TAB/CI/2025/002164
- CONTROL DE SECTOR RASTREO S.A DE C.V
- GEFREY JIMENEZ CRUZ
- RAUL ANTONIO GAMBOA LOPEZ
- TAB/CI/2025/002165
- ALTA HOTELERIA S.A DE C.V
- IRAM HERNANDEZ CEFERINO
- TAB/CI/2025/002166
- KARUKAY S.A DE C.V
- KEILA MARTINEZ GOMEZ
- TAB/CI/2025/002167
- GILBERTO ALCUDIA CASTILLO
- PROYECTOS Y CONSTRUCCION AGEB S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002169
- DOMEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ELECTROMECHANICA Y CONSTRUCCION DO-MEX DEL SURESTE S.A. DE C.V.

- RIGOBERTO RAMON ZAPATA
- WAVES QUIALITY SOLUTIONS S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002186
- B-KIDS
- FABIOLA CORNELIO HERNANDEZ

13:00 pm 14:00 pm.

- TAB/CI/2024/012152
- "RESTAURANTES GO" o "GO RESTAURANTES", o como se denomine fiscalmente
- GABRIELA JIMENEZ CORTEZ
- OVIDIO HERNANDEZ GOMEZ
- SHEILA GUADALUPE DIAZ PINEDA
- TAB/CI/2025/000892
- GUADALUPE YOLANDA BEITEZ BURGOS
- RANCHO EL ORIENTE S. DE P.R. DE R.L.
- RUBEN ALFREDO MARIN RAMIREZ
- VINICIO JUAREZ LEON
- TAB/CI/2025/002193
- ANA KAREN COLORADO HERNANDEZ
- MERCEDES CRUZ GALLEGOS
- TAB/CI/2025/002194
- BLACKLEAF ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PRIVADA
- CHEDCO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV
- HEVER ARIAS ANTONIO
- IOS OFFICES Torre DG
- PROMAX CONSULTORES EN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV
- TAB/CI/2025/002197
- BLACKLEAF ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PRIVADA
- CHEDCO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV
- LEONARDO LÓPEZ REYES
- PROMAX CONSULTORES EN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV
- TAB/CI/2025/002198
- ALEJANDRA GARCIA PEREZ
- BANQUETAKOS TAQUERIAS & BANQUETES
- VICTOR MANUEL HERRERA GARCIA
- TAB/CI/2025/002199
- AB. JESUS JIMENEZ MAYO
- SERVICIO GENESIS, S.A. DE C.V.

14:00 pm 15:00 pm.

- TAB/CI/2025/000923
- NORMA ELICIA DE LA CRUZ HERNANDEZ
- SERVICIOS E INSUMOS PROSMAN, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/000924
- ADAMANTIUM PRIVATE SECURITY SERVICES S DE R.L DE C.V.
- ELEKTRA DEL MILENIO S.A DE C.V
- ELMEX SUPERIOR S.A DE C.V.
- ESPERANZA ALVAREZ TRINIDAD
- NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/000926
- GEORJINA LOPEZ PEREZ
- MANILA GARDEN PLAZA ALTABRISA
- ZOILA PATRICIA SÁNCHEZ ZAMORA
- TAB/CI/2025/002200
- CORPORATIVO SIRH S DE RL DE CV

- SI ADMINISTRACION DE TALENTO + RH S DE RL DE CV
- THERE DANHYA MIJANGOS COLL
- TAB/CI/2025/002201
- BLANCA PATRICIA GONZALEZ HERNANDEZ
- GAS DE LA HEROICA S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002202
- FERNANDO HUGO SORIANO MEDINA
- MARIA DE JESUS ZETINA MANZANERO
- TAB/CI/2025/002203
- ASCENCIO SANCHEZ CASTRO
- DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL SA DE CV
- GRUPO ELEKTRA FIN SA DE CV
- GRUPO PROASA SA DE CV
- NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV
- SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS SA DE CV

15:00 pm 16 :00 pm.

- TAB/CI/2025/000889
- ENGRANE CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.
- JOSE GABRIEL HERNANDEZ ALVAREZ
- TAB/CI/2025/000904
- GRUMER SEGURIDAD PRIVADA LOGISTICA Y GESTIÓN DE EFECTIVO S.A. DE C.V.
- LEYDI DIANA PEREZ CRUZ
- TAB/CI/2025/000932
- CORPORACION SANCHEZ S.A. DE C.V.
- FRANCISCO JAVIER VILLEGAS METELIN
- TAB/CI/2025/000938
- ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.
- GRUPO ELEKTRA S.A. DE C.V.
- MAURICIO MENDOZA GARCIA
- NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002205
- BRIYANTI PALOMERA YABUR
- DANIELA ROMERO CRUZ
- PALLYAB INMOBILIARIA SA DE CV
- TAB/CI/2025/002206
- CORPORATIVO EMPRESARIAL SISTEL SA DE C.V
- EXPRESS BY SISTEL
- ROSALBA LOPEZ LOPEZ
- TAB/CI/2025/002207
- JOSE FRANCISCO GUZMAN CAMPOS
- MARIA ANTONIA JIMENEZ LOPEZ
- MIRNA REYES JIMENEZ TEJEDA

Audiencias del Miércoles 02 de abril de 2025**08:00 am 09:00 am**

- TAB/CI/2025/001340
- ANDRES RICARDO ALVAREZ FONSECA
- CARLOS RAFAEL MORALES COLLADO
- CITCOCOMEX GROUP S. DE R.L. DE C.V.
- COCOMEX PETROLEUM S. DE R.L. DE C.V.
- DE LA CRUZ DIAZ CONS
- ENERGY COCOMEX S.A.P.I DE C.V.
- QUIEN RESULTE PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA NEGOCIACIÓN QUE COMERCIALMENTE SE DENOMINA GRUPO COCOMEX - BUILDING THE FUTURE

- VALENTIN MAYGE MENDEZ
- TAB/CI/2025/001667
- ISBOSET MALDONADO ZEFERINO
- ITEC
- JUAN AUGUSTO FALCON POZO

10:00 am 11:00 am

- TAB/CI/2024/011867
- CENTRO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES S.C.
- MARIO FERNANDO RAMIREZ OVANDO
- TAB/CI/2024/012163
- AUTOFINANCIAMIENTO DE AUTOMOVILES MONTERREY, S.A. DE C.V.
- DAVID GIRON GONZALEZ
- SHEILA RUBI TORRES OLIVA
- TAB/CI/2025/000940
- JESUS DEL CARMEN COLORADO HERNANDEZ
- SETCO INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/000946
- DIANA LAURA CHABLE GUZMAN
- JULIO CESAR VEGA O
- KARINA RUIZ VALENCIA
- QUIEN RESULTE PROPETARIO DE LA NEGOCIACION QUE PARA EFECTOS COMERIALES SE DENOMINA TAQUERIA TACOMOLOCO UBICADA EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ MAGAÑA NUMERO 3003, ESQUINA CON CALLEJON DEL TALISMAN, COLONIA ATASTA DE SERRA, VILLAHERMOSA, TABASCO. C.P. 86100
- TAB/CI/2025/000949
- EL RAMBLER SERVICIOS GASTRONOMICOS, S DE RL DE CV
- EL REYNA RESTAURANT
- OMAR DE LA CRUZ ALEGRIA
- TAB/CI/2025/002210
- ANDRES PABLO CRUZ HERNANDEZ
- JUAN PABLO RIVERA GONZALEZ
- PODERT MEXICO S.A. DE C.V.
- PODERT S.A. DE C.V. NAVES, ALMACENES Y CUBIERTAS AUTOSOPORTANTES.
- POLICARBONATOS Y DERIVADOS PARA TECHOS S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002211
- CARLOS ALBERTO RAMIREZ MORALES
- DELEXIM S.A. DE C.V.

11:00 am 12:00 pm.

- TAB/CI/2025/000944
- VICTOR MANUEL SANCHEZ CHABLE
- VILLAHERMOZAPA, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/000966
- AEE MARINE SERVICES, S.A. DE C.V.
- HUGO ADALBERTO RIVERA SANCHEZ
- TAB/CI/2025/002212
- KARY JAZMIN HERNANDEZ GARCIA
- SENBIS S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002216

- CORPORACION INMOBILIARIA OLMECA S.A DE C.V.
- ELIGIO DE DIOS BARRUETA
- QUIEN RESULTE RESPONSABLE Y/O PROPIETARIO DEL CENTRO DE TRABAJO DENOMINADO RESIDENCIAL VISTA ALLEGRA
- RODOLFO MENA AGUILAR
- TAB/CI/2025/002218
- CECILIO ZAPATA HERNANDEZ
- CONSULTORIA EMPRESARIAL DE PLAYA DEL CARMEN SC DE RL
- MIDGARD PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS S.C. DE R.L DE C.V.
- SERVICIOS PRACTICOS DE EXPLOTACION SC DE R.L
- TAB/CI/2025/002224
- jose manuel amaro nolazco
- luis miguel acuña rodriguez
- paipro construccion y paileria s.a de c.v.
- TAB/CI/2025/002230
- EMMANUEL AGUILAR NARVAEZ
- MARCO ANTONIO ALVAREZ LOPEZ
- ROMA GLOBAL GROUP

12:00 pm 13:00 pm.

- TAB/CI/2025/000967
- CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CARRASCO
- ISS FACILITY SERVICES, S.A. DE C.V.
- MIGUEL PAZ CRUZ
- TAB/CI/2025/000982
- ALTA HOTELERIA, S.A. DE C.V.
- MIRNA GABRIELA YANES PEREZ
- TAB/CI/2025/002229
- LEONARDO BAUTISTA MARTINEZ
- MARTINA AMEZQUITA AVALOS
- TAB/CI/2025/002231
- FRANCISCO JAVIER VILLEGAS ALCUDIA
- PRODUCTOS DE DISEÑO EMPRESARIAL
- TAB/CI/2025/002232
- BENITO MARTINEZ BARRALES
- MELISA VALERIA PEREZ GOMEZ
- TAB/CI/2025/002233
- MARICZA PALOMEQUE MORALES
- SERVICIOS INDUSTRIALES BATIA S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002234
- NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE RL DE CV
- RUBEN GOMEZ MORALES

13:00 pm 14:00 pm.

- TAB/CI/2025/002235
- MOISES MORALES GARCIA
- PRODUCTOS DE DISEÑO EMPRESARIAL
- TAB/CI/2025/002236
- GUSTAVO CAMACHO GARCIA
- ICRADE DE MEXICO SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES
- IVAN CRUZ PALACIOS
- ROSA ELENA GOMEZ ACOSTA
- TAB/CI/2025/002237
- MARIBEL HERNANDEZ CHICO

- SILVIA CONTRERAS HERNANDEZ
- VICENTE OCAÑA SANCHEZ
- TAB/CI/2025/002238
- FARMACIA GUADALAJARA S.A DE C.V
- JOSUE MORALES JIMENEZ
- TAB/CI/2025/002239
- ISELA DEL CARMEN GERONIMO CHABLE
- NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE R L DE CV
- TAB/CI/2025/002240
- JOSE DANIEL GEORGANA JIMENEZ
- TECNOVAL DE MEXICO S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002241
- ELSA GUADALUPE CONTRERAS GARCIA
- GRUPO EMPRESARIAL FEXCO

14:00 pm 15:00 pm.

- TAB/CI/2025/000989
- BHM RESTAURANTES, S. DE R. L. DE C. V.
- GERARDO DE LA CRUZ RODRIGUEZ
- The Roof Mixology
- TAB/CI/2025/002242
- ALFREDO ROMERO MORALES
- ISS FACILITY SERVICES S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002243
- CARLOS NOTARIO TORRES
- TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002244
- DINAMO MOTOCICLETAS AVANZADAS S.A DE C.V.
- DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS S.A DE C.V.
- LUIS GUSTAVO VIDAL PEREZ
- SERVICIOS PRACTICOS DE EXPLOTACION SC DE RL
- TAB/CI/2025/002245
- Aurora Lagarde Vazquez
- LUIS ALFONSO GARCIA NIETO
- TAB/CI/2025/002246
- AUTOPARTES Y MAS S.A. DE C.V.
- SEBASTIAN GARCIA NARVAEZ
- TAB/CI/2025/002247
- Elías De la Rosa López
- NUEVA WALMART DE MÉXICO S DE RL DE CV
- TRANSPORTES LIPU SA DE CV

15:00 pm 16 :00 pm.

- TAB/CI/2025/000931
- COMERCIALIZADORA IN ACTO DE MEXICO S.A. DE C.V.
- EXELENIA EMPRESARIAL DEL NORTE GCN S.R.L. DE C.V.
- GRUPO MORSA DE MEXICO S.A. DE C.V.
- LOGISTICA ARONNAX S. DE R.L. DE C.V.
- RAFAEL PEREZ HERNANDEZ
- TAB/CI/2025/001475
- JOSELITO ALMEIDA VILLATORO
- LLUVILU ALMEYDA PERALTA
- TAB/CI/2025/002248
- FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.

- STEPHANY PEREZ ALVAREZ
- TAB/CI/2025/002249
- ASESORES AGRICOLAS DEL SURESTE SRL CV
- JOSE DE JESUS ORDAZ SALCEDO
- JUAN MIGUEL GUZMAN DE LA CRUZ
- QUIEN RESULTE SER PROPIETARIO RESPONSABLE DE LA EMPRESA DENOMINADA RANCHO LA CANDELARIA Y/O FINCA LA CANDELARIA CON DOMICILIO EN CARRETERA TEAPA SAN ANTONIO KM 4.5 TEAPA, TABASCO. C.P 86820
- QUIEN RESULTE SER PROPIETARIO RESPONSABLE DEL INMUEBLE UBICADO EN CARRETERA TEAPA SAN ANTONIO KM 4.5 TEAPA, TABASCO. C.P 86820
- TABASCOS SPR DE RL DE CV
- TAB/CI/2025/002250
- ESTILOS DECORACIÓN DE MEXICO S.A DE C.V
- MARIA ESTHER CHACON JIMENEZ
- TAB/CI/2025/002251
- HECTOR TAPIA ORTIZ
- MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ LOPEZ
- UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
- TAB/CI/2025/002252
- BANQUETES GOURMET MAGNA MATERIAS S.A.
- COMERCIAL BUSFAL S.A DE C.V. QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA "AUTO TYRE"
- FR MOTOR TALLER AUTOMOTRIZ S.A DE C.V.
- FRANCISCO BUSTAMANTE 0
- GABRIEL FUENTES GOMEZ
- JORGE AVILA FALCON

Audiencias del Jueves 03 de abril de 2025**08:00 am 09:00 am**

- TAB/CI/2025/001334
- ANDRES RICARDO ALVAREZ FONSECA
- CARLOS RAFAEL MORALES COLLADO
- CITCOCOMEX GROUP S. DE R.L. DE C.V.
- COCOMEX PETROLEUM S. DE R.L. DE C.V.
- DE LA CRUZ DIAZ CONS
- ENERGY COCOMEX S.A.P.I DE C.V.
- MIGUEL ANGEL MARTINEZ DIAZ
- QUIEN RESULTE PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA NEGOCIACIÓN QUE COMERCIALMENTE SE DENOMINA GRUPO COCOMEX - BUILDING THE FUTURE

10:00 am 11:00 am

- TAB/CI/2024/012171
- LUBRICANTES Y ENERGETICOS EN MOVIMIENTOS DE MEXICO S.A. DE C.V.
- MIGUEL ANGEL RAMOS LARA
- MULTISERVICIOS PASO DEL SUR S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/001002
- DIANA DEL CARMEN ALEJANDRO TORREZ

- MAELF OIL SERVICES S.A. DE C.V.
- MANUEL ALEJANDRO CORNELIO CADENA
- SAYDI GUADALUPE BRICEÑO HERNANDEZ
- TAB/CI/2025/001022
- DIEGO ALBERTO HERNANDEZ JIMENEZ
- EMPRENDEDORES CONFIABLES LAGUNA, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002253
- CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES, S.C.
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE YUCATAN, CAMPUS TABASCO
- MARIA ANTONIA AVALOS HERNANDEZ
- TAB/CI/2025/002255
- GRUPO RED ONE MOVIL S.A. DE C.V.
- SPORT HANGAR GYM S.A. DE C.V.
- YAZMIN ITZEL ARIAS RICARDEZ
- TAB/CI/2025/002265
- INTEGRATED POWER SYSTEMS S.A. DE C.V.
- RAFAEL CONCEPCION LANDERO
- TAB/CI/2025/002271
- JOSE MANUEL CASTILLO ROJAS
- JOSE MARIANO DE LA CRUZ RICARDEZ
- RENTAMAQ TRANSPORTES

11:00 am 12:00 am.

- TAB/CI/2025/002277
- GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A DE C.V
- JUAN CARLOS BALCAZAR LOPEZ
- TAB/CI/2025/002278
- CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A. DE C.V.
- JOSE PRIEGO ORTIZ
- TAB/CI/2025/002281
- CARLOS ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ
- GUADALUPE ACOSTA GARCÍA
- TAB/CI/2025/002282
- ISS FACILITY SERVICE S.A DE C.V
- MARISOL AGUILAR SANCHEZ
- TAB/CI/2025/002283
- MAYRA IVON POTENCIANO PRIEGO
- PATRONATO CANACO VILLAHERMOSA A.C.
- TAB/CI/2025/002285
- BENNY PEREZ TORRES
- UN BUEN GRUPO DE AMIGOS A.C.
- TAB/CI/2025/002286
- INGRID DEL CARMEN DE LA CRUZ GARCIA
- MERCURIO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A DE C.V.

12:00 pm 13:00 pm.

- TAB/CI/2025/000992
- GERMAN CERINO HERNANDEZ
- JOAQUIN MARTINEZ JAVIER
- PREFABRICADO DE CONCRETOS DEL GRIJALVA
- TAB/CI/2025/001039
- ABARROTES MONTERREY, S.A. DE C.V.
- TONY DE LA CRUZ GALLEGOS
- TAB/CI/2025/002287
- JONATHAN RAUL MARTINEZ YEPES

- MARIA ISABEL HERNANDEZ MAGAÑA
- VANGENT MEXICO S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002288
- MERCURIO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A DE C.V.
- WILIAN CONCEPCION PATRICIO
- TAB/CI/2025/002289
- RAFAEL LOPEZ RUIZ
- U.G. SERVICES ENERGY SOLUTIONS S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002290
- JAVIER MOA MARIN
- MIGUEL PIÑA PEREZ
- RANCHO AGUA AZUL
- TAB/CI/2025/002291
- JUAN PABLO GARCIA MOLINA
- MERCURIO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A DE C.V.

13:00 pm 14:00 pm.

- TAB/CI/2025/001043
- AMERICAN LOAN EMPLOYEE SERVICES, S.A. DE C.V.
- FIRST CASH S. A. DE C. V.
- MERARI GUADALUPE URGELL JIMENEZ
- TAB/CI/2025/001044
- CECILIO MOLIINA MOBA
- SOCIEDAD COOPERATIVA GRUPO UNIFICADOR MAYORITARIO SEIS DE MAYO DE LA SECCIÓN 44 DEL STPRM
- TAB/CI/2025/002292
- FRANCISCO JESUS JIMENEZ SANCHEZ
- TABAGAS SA DE CV
- TAB/CI/2025/002293
- ACCEZA SUMINISTROS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.
- EDEN GOMEZ CUPIL
- SADLE SOLUTIONS SA DE CV
- TAB/CI/2025/002295
- MARIA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ
- OPERADORA REAL DEL LAGO
- TAB/CI/2025/002296
- erika liliana lopez mayo
- NAROLAS CAKE 'S
- raul alejandro contreras CHAVARRIA
- TAB/CI/2025/002297
- GRUPO INDUSTRIAL PETROLERO SNK S.A. DE C.V.
- JOSE EDUARDO RUIZ ESTRADA

14:00 pm 15:00 pm.

- TAB/CI/2025/001046
- TANIA IVETT PEREZ CARRILLO
- TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002298
- CAWSA, S.A DE C.V
- LUCIO LOPEZ MORALES
- TAB/CI/2025/002299
- ACCEZA SUMINISTROS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.
- JUAN JOSE LOPEZ PEREZ
- SADLE SOLUTIONS S.A. DE C.V.

- TAB/CI/2025/002300
- CORPORATIVO DE SERVICIOS ESPECIALES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERWISEG
- FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ
- JAVIER ROMERO 0
- NINFA GAMBOA 0
- TAB/CI/2025/002301
- JOSE BERMEJO 0
- MANUEL MIRANDA RUIZ
- QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA " FULL SERVI-CENTER"
- TAB/CI/2025/002302
- DORCA ALEJANDRO OSORIO
- SYEM SAFETY & CLEAN SA DE CV
- TAB/CI/2025/002303
- PORFIRIO DE LA CRUZ ALEGRIA
- TRANSPORTADORA NICOLE

15:00 pm 16 :00 pm.

- TAB/CI/2025/001040
- COLEGIO CHAMPAL, A. C.
- JUAN MIGUEL ALVAREZ SOVERANEZ
- PROPIETARIO O REPRESENTANTE DEL CO-LEGIO CHAMPAL
- YADIRA EUGENIA SANTIAGO CERVANTES
- TAB/CI/2025/001050
- COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS, S.A.P.I. DE C.V.
- JUDITH BEATRIZ GOMEZ SOLIS
- TAB/CI/2025/002304
- FRAN GARCIA MENDEZ
- ORH OIL SERVICES S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002306
- AUDELIA DIAZ PEREZ
- MSPV SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002307
- JOSE LUIS BALCAZAR MENDEZ
- SERCAR LOGISTICS S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002308
- CESAR OSVALDO SANTIAGO GUTIÉRREZ
- ELVIA MARICELA GONZALES GUTIÉRREZ
- KAREN AYLIN JAVIER BOLAINA
- MARIO SANTIAGO 0
- QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE LA NE-GOCIACIÓN PASTELERÍA IMPERIAL
- SORAYDA SANTIAGO GONZALES
- TAB/CI/2025/002309
- CSCP, S.A DE C.V.
- RICARDO MAY SANCHEZ

Audiencias del Viernes 04 de abril de 2025**8:00 am 9:00 am**

- TAB/CI/2024/011504
- BEL BAJAR, S.A. DE C.V.
- CLARA NALLELI GONZALEZ CORTES

10:00 am 11:00 am.

- TAB/CI/2025/001052

- CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
- FREDDY LEON RODRIGUEZ
- KARLA GEORGINA DIAZ HERNANDEZ
- TIENDAS OXXO, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002310
- ARTURO GUILLERMO MARTINEZ
- DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO S.A. DE C.V.
- MARTHA ANGELICA MUÑOZ PINEDA
- PRODUCTO DE DISEÑO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
- QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DE LA FUENTE DE TRABAJO QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA "PRODEM"
- QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DE LA FUENTE DE TRABAJO QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA SLB
- QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DE LA RELACION LABORAL
- YINA FABIOLA MUÑOZ PINEDA
- TAB/CI/2025/002312
- MARIBEL POTENCIANO AGUIRRE
- TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002313
- EQUITEL SOLUCIONES OBJETIVAS S.A. DE C.V.
- SERVICIOS INTEGRALES HOLSTECOS S.A. DE C.V.
- ZAIRA CRISTEL JUAREZ LOPEZ
- TAB/CI/2025/002315
- FRANK ALEXANDER RICARDEZ RICARDEZ
- NUEVA WAL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
- TDR TRANSPORTE S.A DE C.V
- TAB/CI/2025/002316
- DANIEL PENAGOS MENESES
- LEYDI RUBI CONTRERAS JIMENEZ
- MAURICIO PENAGOS MENESES
- OPERADORA YEVA S. DE R.L DE C.V
- VICTOR PENAGOS MENESES
- TAB/CI/2025/002319
- ABARROTOS MONTERREY, S.A. DE C.V.
- MARIA ASUNCIÓN VALENCIA MÉNDEZ

11:00 am 12:00 pm.

- TAB/CI/2025/001058
- Hansel Julian Contreras Morales
- manufactura especial y proyectos industriales
- TAB/CI/2025/001066
- JOHANNA DE LOS ANGELES LOPEZ PEREGRINO
- SOPORTE Y FIANZA EN VALORES, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002311
- ENGINEERIX MEXICO S. DE R.L DE C.V.
- JOSE NATIVIDAD DE LA CRUZ GARCIA
- TAB/CI/2025/002317
- CRISTINA DEL CARMEN PALMA HERNANDEZ
- NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L DE C.V.,

- OPERADORA WALMART, S. DE R.L DE C.V.
- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS WALMART, S. DE R.L DE C.V.
- TIENDAS WALMART, S. DE R.L DE C.V.
- TAB/CI/2025/002318
- NEFKALA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
- TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002321
- LUIS MIGUEL LOPEZ CASTILLO
- NUEVA WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV
- TAB/CI/2025/002336
- JAIME TRINIDAD CANO ALFARO
- RAFAEL SANCHEZ MENDEZ

12:00 pm 13:00 pm.

- TAB/CI/2025/001054
- HOT HED MEXICO, S.A. DE C.V.
- Lizbeth Yanareli Rodríguez Palma
- TAB/CI/2025/001064
- ANA LLANCY OCAÑA MORALES
- TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002338
- DANIEL SARRACINO SANCHEZ
- MIGUEL BARRUETA CAMBRANO
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- TAB/CI/2025/002342
- Borr Drilling Contracting, S de RL de CV
- José Ángel Piamo Pavon
- TAB/CI/2025/002343
- MIGUEL BARRUETA CAMBRANO
- PABLO ENRIQUE AKE BASTO
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- TAB/CI/2025/002349
- ADRIANA HARTMANN MARTÍNEZ
- MARIA MAGDALENA VILLEGAS HERNANDEZ
- PROGRAMA DE APOYO Y BENEFICIO SOCIAL PABS MERIDA S.C. DE P DE R.L DE C.V
- SUSANA IRAIS AVILEZ BARBABOSA
- TAB/CI/2025/002352
- ADMINISTRACION SORIANA S.A DE C.V
- LUIS MIGUEL MAY MELCHOR
- TIENDAS SORIANA S.A DE C.V

13:00 pm 14:00 pm.

- TAB/CI/2025/001072
- AFORE COPPEL, S.A. DE C.V.
- DIANA RACHEL FELIX GONZALEZ
- TAB/CI/2025/001088
- BARDAHL DE MEXICO S DE R.L. DE C.V.
- JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ ZAPATA
- TAB/CI/2025/002354
- SCHIRLEY AMPARO MORALES SANTANA
- YAJLEEN GARCIA GOMEZ
- TAB/CI/2025/002357
- EDEN CARNICERIAS
- GABRIELA LOPEZ FRIAS
- TAB/CI/2025/002358
- COMERCIAL CORREA
- JAVIER REYES DAMIAN

- TAB/CI/2025/002359
- ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ
- NUEVA WALMART DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
- OPERADORA WALMART S. DE R.L DE C.V.
- TAB/CI/2025/002360
- MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ MORALES
- MIGUEL BARRUETA CAMBRANO
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

14:00 pm 15:00 pm.

- TAB/CI/2025/001062
- ANTONIO DIAZ RAMON
- HL HANGAR LIFE S.A. DE C.V.
- MARKETING PUBLICITARIO FIREOSDE
- PABLO ISAAC DIAZ RAMON
- RED ONE, S.A. DE C.V.
- ROBERTO ANTONIO SANCHEZ CADENA
- SPORT HANGAR S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002361
- AUTO HOTEL LA HACIENDA S.A DE C.V
- ELSY FABIOLA LOPEZ JIMENEZ-
- TAB/CI/2025/002362
- COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS S.A.P.I DE C.V.
- LUISA IRENE BAUTISTA MADRIGAL
- TAB/CI/2025/002364
- GABRIEL DIAZ IBÁÑEZ
- MACLOVIO YAÑEZ VILLAGRAN
- NÚCLEO DE DESARROLLO TECNICO CHICONTEPEC S.A. DE C.V.
- NÚCLEO SEPEC OFS, S.A. DE C.V.
- OIL21 INTEGRITY SERVICES S. DE R.L. DE C.V.
- SANTIAGO GARCIA OSORIO
- SEPEC OILFIELD SERVICES, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002365
- DISTRIBUIDORA DE MAQUINAS Y MUEBLES DE MERIDA
- JESUS OCTAVIO CORDOVA MONTEJO
- TAB/CI/2025/002366
- ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA
- FAUSTINO JIMENEZ FLORES
- MARIELA SANCHEZ O
- MARTHA ELENA OLAN SANCHEZ
- METAL MECANICA PGB, S.A. DE C.V.
- RICARDO TORRES ALCAZAR
- VENTAMEX ZENITH, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002367
- MARIA IMELDA VICENTE HERNANDEZ
- QUALTIA ALIMENTOS OPERACIONES COMERCIALES S DE R.L DE C.V
- TIENDAS CHEDRAUI S.A DE C.V.

15:00 pm 16 :00 pm.

- TAB/CI/2025/001047
- INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIENDA PARA LOS TRABAJADORES

- INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL ZORRILLA, S.C.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ RABELO
- MARIO ANTONIO VALLARTA VALLARTA
- TAB/CI/2025/001056
- MULTIBRAND OUTLET STORES, S.A.P.I. DE C.V.
- RICARDO LAZARO HERNANDEZ
- TAB/CI/2025/001061
- DAMASENO LOPEZ VELAZQUEZ
- ISIDRO VASQUEZ DE LA CRUZ
- OSCAR CALDERON BURELO
- OSCAR CALDERON SANCHEZ
- QUIEN RESULTE SER PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, VILLA TECOLUTILLA, COMALCALCO; TABASCO.
- QUIEN RESULTER SER PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA TORTILLERIA ESPIGA DE ORO UBICADA EN CALLE MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO DE VILLA TECOLUTILA DE LA CIUDAD DE COMALACO, TABASCO
- SILVIA CALDERON SANCHEZ
- TORTILLERIA LA ESPIGA DE ORO
- TAB/CI/2025/001093
- CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
- FEMSA COMERCIO, S.A. DE C.V.
- MARIA EUGENIA RAMÍREZ GÓMEZ
- TAB/CI/2025/001098
- COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS S.A.P.I DE C.V.
- ELDA SILVAN SILVAN
- TAB/CI/2025/002368
- ABEL MARIO CANDELERO LOPEZ
- TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.
- TAB/CI/2025/002370
- CANDELARIO SEGOVIA VELAZQUEZ
- TABASCO INN S.A DE C.V.

3 Notificaciones

La presente Sección 3 del Boletín No. 163 no presenta contenido relativo a notificaciones de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

4 Avisos

La presente Sección 4 del Boletín No. 163 no presenta contenido de avisos por parte de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.